

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23029** *RAÚL CANO MUÑOZ*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 1491/09 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Einar Salvatierra Arteaga contra "Raúl Cano Muñoz" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha uno de junio de dos mil diez, por el que se declara a "Raúl Cano Muñoz" en situación de insolvencia legal total por importe de 2.743,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 18 de junio de 2010.- Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100050134-1